

## ACTA

### II SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las cinco horas con veinticinco minutos del día jueves veintitrés de febrero del año dos mil seis, estando presentes en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado los consejeros que se enlistan a continuación conformando el quórum legal; por el Área de Ciencias Exactas y Naturales: la Dra. Irma Herrera Camacho y el Dr. Alberto Cordero Dávila; por el Área de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Tatiana Prutskij y la Dra. Margarita Teutli León; por el Área de Ciencias de la Salud, la Mtra. Alejandra Espinosa Taxis y el Dr. Jorge Antonio Yáñez Santos; por el Área de Ciencias de la Educación y Humanidades, la Dra. Antonella Fagetti Spedicatto y por el Área de Ciencias Agropecuarias: el Mtro. Víctor Tamariz Flores. Como consejeros ex-oficio: la Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología, el Dr. Jorge Torres Jácome, Director del Instituto de Ciencias y el Dr. Gregorio Hernández Cocoltzi, Director del Instituto de Física "Luis Rivera Terrazas"; en su calidad de Vicepresidente del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda; la Directora General de Investigación, Dra. Rosa Graciela Montes Miró y como Secretario de Actas, el Dr. Gerardo Martínez Montes, Director General de Estudios de Posgrado.

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Agradecimiento y reconocimiento a los doctores Gerardo Torres del Castillo y Jaime Estay Reyno, por su participación en las reuniones de la Comisión Institucional de Desarrollo Docente
5. Resultados del proceso de evaluación del Padrón de Investigadores
6. Convocatoria para los Proyectos de Investigación
7. Asuntos pendientes de la Investigación y del Posgrado
8. Asuntos Generales

El Dr. Hernández inició la Sesión informando que no se encontrarán presentes por esta ocasión los Doctores Salvador Alcántara y Arturo Fernández Téllez, quienes han justificado su ausencia.

Sin objeción alguna fue aprobado el Orden del Día, y a continuación el Dr. Gerardo Martínez dio lectura al acta de la sesión anterior, y dado que se encontraba repetido el último párrafo de la cuarta hoja, éste fue eliminado para ser aprobada por unanimidad.

Estando presentes en la Sala los doctores Gerardo Torres del Castillo y Jaime Estay Reyno, el Dr. Hernández, expresó que por acuerdo del Consejo se les hace un reconocimiento por la destacada participación que tuvieron en las reuniones de la Comisión Institucional de Desarrollo Docente, entregándoles a cada uno una constancia del mismo.

Pasando la siguiente punto: 5.-*Resultados del proceso de evaluación del Padrón de Investigadores*, la Dra. Rosa Montes informó que hubo un total de 373 solicitudes recibidas, de las cuales 208 pertenecen a miembros del SNI, por lo que se evaluaron 165 solicitudes. De las 165 evaluaciones, 119 fueron aprobadas, 36 rechazadas, 5 condicionadas a entrega de documentación y 5 se presentan en esta ocasión al Consejo. Adicionalmente, se presentaron 5 solicitudes extemporáneas y hubo 17 casos en los que aun siendo aceptados por las comisiones evaluadoras se detectó que no cubren los requisitos de la convocatoria.

La Dra. Montes explicó la situación de cada uno de los casos que fueron turnados al Consejo para su consideración, así como de los condicionados y de los que no cubren los requisitos.

El Dr. Yáñez. comentó que, de acuerdo a los resultados, el área de la salud es la única en la que solo se aceptó al 33 % de los solicitantes, contrastando de manera evidente con las demás áreas. argumentó que haciendo un poco de estadística se observa un comportamiento anormal en las evaluaciones de esa área. Mencionó que esos resultados han sido sistemáticos en las últimas evaluaciones para el ingreso al Padrón. por lo que cuestionó el desempeño de la comisión evaluadora.

La Dra. Rosa comentó que un agregado al Área de la Salud, es que fue el único que no tuvo ni condicionados, ni ni puestos a consideración del CIEP, quiere decir que fue la única área que se apegó estrictamente a la convocatoria.

La Dra. Fagetti entregó una carta de la comisión evaluadora del Área V de Ciencias de la Educación y Humanidades en la que explican por que hay tantos casos que fueron aceptados y que no reúnen los requisitos.

De los casos turnados al CIEP, los expedientes de las profesoras de la Escuela de Artes, Nadezhda Borislova e Isabel Cristina Flores Hernández, se acordó turnarlos a evaluación por parte de un evaluador externo adecuado y se acordó no aceptar a:

- Lioba O. Villegas Rosas
- Soraya Gómez y Estrada
- Ma. del Carmen Jiménez y Romano

De los casos que se encuentran condicionados, no fueron aceptados los casos de:

- David Martínez Moreno
- Joaquín Lozano Mercado
- Eduardo Monjaraz Guzmán

De los casos que no cubren los requisitos, se aceptaron los casos de:

- Huberto Juárez Núñez
- Esiquio Ortiz Muñoz
- Luz del Carmen Jimarez Caro
- Aragón García Agustín
- Altieri Fernández Nicolina

y no se acepto a:

- Hilda Castillo Zacatelco
- Guillermo Pérez Luna

Después de una amplia discusión y análisis de los casos específicos del área V se acordó conformar una Comisión, para esta área, que dentro de sus integrantes incluya a miembros del SNI Nivel III y que se encargue de revisar y proponer criterios específicos para la evaluación del área. Continuando con la discusión de los casos que no reunían los requisitos, se optó por llevar a cabo una votación con los resultados mostrados en la siguiente tabla:

Nombre:	Votos para inclusión en el padrón			Aceptado
	a favor	en contra	abstenciones	
Conrado Cabrera Quintero	1	4	3	No
Ma. Isabel Fraile Martí	1	4	1	No
García Aguilar Ma. Del Carmen	6	0	1	Si
Célida Godina Herrera	0	5	2	No
Flores Olvera Dulce	7	0	0	Si
Glockner Rossainz Julio	3	0	3	Si
Guadalupe Grajales Porras	1	2	4	No
Martínez Buenabad Elizabeth	6	0	1	Si
Morales Pardo Luz Marina	6	0	1	Si
Sonia Emilia Silva Gómez	2	3	2	No

Posteriormente la Dra. Rosa Montes presentó a la consideración del pleno las solicitudes presentadas en forma extemporáneas, acordándose que serán revisadas con las réplicas.

Con relación al punto 6.- *Convocatoria para los Proyectos de Investigación*, el Dr. Hernández comentó que se reunirá con el Tesorero y con el Rector, esperando que no haya modificación a la bolsa para los proyectos, pues hasta el momento es la misma del año pasado, y puso a consideración del pleno la propuesta de calendario para la emisión de la convocatoria:

Emisión de la convocatoria	27 de febrero
Entrega de protocolos	31 de marzo
Evaluación	31 de marzo -12 de mayo
Reuniones de comisiones	15-19 de mayo
Presentación de resultados	25 de mayo
Publicación de resultados	1 de junio

Respecto al punto 7.- *Asuntos pendientes de la Investigación y del Posgrado*.- tomando la palabra el Dr. Gerardo Martínez, informó que aún se tienen varios asuntos pendientes:

La propuesta de *Maestría en Fiscalización y Rendición de Cuentas*, que se está a la espera del dictamen por parte del Dr. Guillermo Campos, mismo que será entregado a la brevedad, por lo que solicitó la anuencia del Consejo para que en la próxima sesión ordinaria se haga la presentación por parte de la unidad académica oferente, la petición fue aceptada.

De la propuesta de *Maestría en Comunicación Estratégica y Calidad en el Servicio*, comentó que de igual forma se está a la espera del dictamen por parte de la Dra. Antonella Faguetti. A este respecto, la Dra. Faguetti comentó que después de leer el dictamen externo de esta propuesta, hecho por un especialista quien lo consideró "aprobado", se abstiene de

calificar la propuesta por considerar que no es pertinente y leyó un documento en el que explica su punto de vista, regresando la propuesta de Maestría. El Dr. Gerardo Martínez manifestó que como Consejo se deberá dar una respuesta concreta. Se propuso que se haga una evaluación en función de una comisión nombrada por el Consejo, y que en lo futuro se haga siempre en comisiones ampliadas, cuando sea necesario.

El Dr. Alberto Cordero propone que antes de que pase al Consejo que se nombre una comisión a la que se le envíen los proyectos y que se espere el dictamen de esa comisión, evitando en lo sucesivo que se integren evaluaciones individuales. La Dra. Prutskij propuso incorporar a los Consejeros suplentes de las áreas a dichas comisiones.

Se acordó integrar a los suplentes de todas las áreas para ampliar las comisiones evaluadoras. Y se solicitó hagan llegar vía electrónica algunas propuestas.

El Dr. Martínez Informó que el día de hoy se recibió la propuesta de ampliar las opciones terminales de la *Maestría en Derecho* para ser turnada a Comisiones, de igual forma comentó que ya se recibieron las observaciones y recomendaciones a la propuesta de fusión de la *Especialidad en Inocuidad y Tecnología de los Alimentos*, mismas que fueron turnadas a los responsables para su consideración.

Dentro de los Asuntos Generales, el Dr. Cordero comentó acerca de la propuesta que fue presentada por parte de la comisión que se encargó de hacer las propuestas sobre las consideraciones para que una escuela pase a ser facultad, según la cual proponen criterios para invitar a los directores de unidades académicas y que puedan asistir a las sesiones del Consejo. También mencionó que debería darse seguimiento a la creación de Comisiones de Evaluación por áreas del conocimiento para homogeneizar lo relativo a las publicaciones en cada área, se comentó que se retomará en la próxima sesión ordinaria.

Para finalizar el Dr. Martínez reiteró la invitación a la sesión de Vinculación que el próximo lunes se realizará en el Auditorio de Facultad de Ingeniería, como parte de las sesiones de conclusiones Foro de Retos y Perspectivas de la Investigación y del Posgrado.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la presente sesión, siendo las veintidós horas con trece minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente y Secretario del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado.

Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda  
Vicepresidente

Dr. Gerardo Martínez Montes  
Secretario de Actas